

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de intervención

“Competencias intercurso para disminuir las trayectorias incompletas por medio del trabajo colaborativo de docentes y alumnos de 5to y 6to año del IPEM N° 193 - Saldán”.

Autor/a: Cavallo, GretelStefanía.

Legajo: VEDU13007

DNI: 36.366.024

Tutora: Davila Duran Magda Teresa

Marull, Córdoba, Argentina.

Mayo de 2021.

## Índice

Resumen.....	4
Palabras Claves.....	4
Introducción.....	5
Presentación de la línea temática.....	6
Síntesis de la institución.....	8
Datos generales.....	8
Historia de la institución.....	8
Misión institucional.....	11
Visión institucional.....	11
Valores institucionales.....	11
Perfil del egresado.....	12
Proyecto Educativo Institucional (PEI).....	12
Población.....	12
Delimitación de la necesidad.....	14
Imagen N°1: Árbol del problema del I.P.E.M N°193.....	15
Tabla N°1: Matrícula interanual del I.P.E.M N°193.....	16
Tabla N°2: situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017.....	16
del I.P.E.M N°193	
Objetivo General.....	18
Objetivos Específicos.....	18
Justificación.....	18
Marco Teórico.....	19
Plan de trabajo.....	23

Actividades.....	24
Cronograma.....	33
Evaluación.....	34
Recursos.....	36
Presupuesto.....	36
Resultados esperados.....	37
Conclusión.....	37
Referencias.....	39

## Resumen

Para llevar a cabo prácticas de inclusión educativas es de suma importancia el trabajo colaborativo entre docentes, que constituye un aspecto central para el logro del objetivo de mejorar los aprendizajes de la institución en el marco de un proyecto educativo coherente. Este trabajo supone procesos de reflexión y análisis colectivo de las prácticas pedagógicas orientadas por objetivos compartidos. Contribuye a superar la rutinización de la tarea, aumentando la profesionalidad docente. Es así que en este plan de intervención se propone llevar a cabo una competencia interdisciplinaria de intercurros, como alternativa para motivar el intercambio, la colaboración entre pares y la asistencia a clases para lograr reducir las trayectorias incompletas. Buscamos crear condiciones necesarias para ofrecer una variedad de experiencias dentro de la competencia y garantizar de esta manera que todos tengan igualdad de oportunidades al momento de participar. La propuesta se llevará a cabo en el I.P.E.M. N°193 “José María Paz”, de la localidad de Saldán, en la provincia de Córdoba, Argentina. Este es un proyecto interdisciplinario que se trabajará en dos etapas, en la primera con el equipo directivo, docentes, preceptores y coordinadores de curso para diseñar una serie de actividades que realizarán los estudiantes en la segunda etapa. La competencia consiste en la formación de dos tribus, que se enfrentarán y pondrán a prueba las capacidades y habilidades de los estudiantes en distintas actividades llevadas a cabo en septiembre, para festejar la semana del estudiante.

**PALABRAS CLAVE** Trayectorias escolares, interdisciplinario, motivación.

## Introducción

La desmotivación de los estudiantes es uno de los principales problemas con los que se enfrenta actualmente el profesorado, sobre todo en los niveles de educación secundaria, trayendo como una de sus consecuencias la deserción escolar. En la información recolectada de la página de la Universidad siglo 21, se puede observar que el colegio I.P.E.M. N°193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, ubicada en la provincia de Córdoba, tiene la necesidad de disminuir las trayectorias escolares incompletas. Las causas principales de esta situación son: el abandono, edad elevada, el escaso acompañamiento familiar, trabajos tempranos, entre otras.

Como asesora pedagógica, en la búsqueda de posibles soluciones a esta necesidad para ayudar a revertir esta situación, elaboramos un plan de intervención apuntando a la motivación de los estudiantes para su asistencia a clases. Este plan consiste en una competencia interdisciplinaria de intertribus, donde se pretende trabajar colaborativamente entre directivos, docentes y alumnos, aumentar la concurrencia a clases y la igualdad de oportunidades.

Se planteó este proyecto porque creemos que la motivación es fundamental para que los estudiantes se sientan acompañados e incluidos en nuestro sistema educativo.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera:

- Presentación de la línea temática.
- Síntesis de la organización o institución seleccionada.
- Delimitación del problema a intervenir.
- Objetivos generales y específicos.
- Justificación.
- Marco teórico.
- Plan de trabajo.

- Resultados esperados.
- Conclusión.
- Referencias.

### **Presentación de la línea temática**

Parafraseando a Larrauri M. (2009), actualmente la educación tiene como finalidad intrínseca contribuir al pleno desarrollo de la persona y a su dignidad. Esto será relevante si promueve el aprendizaje de las competencias y capacidades necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana, afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno, y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros. Vista así, la educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y el desarrollo de la sociedad, sin embargo, necesita para el cumplimiento de sus objetivos, la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo.

Este es definido por Raúl Choque Larrauri como “el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema que, de manera interrelacionada, interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social”. (LARRAURI, 2009, p.3)

Bronfenbrenner (1987) nos plantea que desde el paradigma ecológico la escuela es interpretada como un ecosistema social humano, donde en ella convergen un complejo entramado de elementos y de relaciones organizativas que la configuran y determinan. Además, establece que un ecosistema es una realidad permanente, dinámica, con una red de significaciones, un sistema de comunicación y tipos de encuentro entre sus miembros y el ambiente.

La escuela tiene la finalidad de enriquecer la educación de sus participantes y de que ésta sea significativa para ellos. Es a través de prácticas de inclusión, que se trata de elevar la tasa de retención de los estudiantes y así aumentar el porcentaje de quienes finalizan sus trayectorias escolares. Pero esto no siempre ocurre debido a que uno de los principales problemas en el sistema son las trayectorias educativas incompletas. Estas no son concluidas por diversas causas, entre ellas la que mayor se destaca es debido a lo socio-económico.

El nivel medio lleva a cabo diferentes proyectos y planes para que sus estudiantes logren cumplimentar sus niveles educativos obligatorios, y de esta manera puedan acceder a estudios superiores.

La UNESCO en su glosario define a la inclusión como un: “Proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes”. (UNESCO, 2017, p.7)

Como se menciona anteriormente la educación tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de la persona y de su dignidad, es importante que ésta desarrolle capacidades y competencias para su pleno desenvolvimiento en la sociedad.

Por todo lo anterior, la relación entre la línea temática y el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, tiene que ver con la labor en conjunto de todos los actores y la relación entre ellos para evitar el abandono o deserción escolar, trabajando en pos de mantener las trayectorias escolares de los estudiantes en riesgo. Pero, además de ello es fundamental establecer vínculos, creando lazos afectivos que ayuden a concretar el objetivo educativo. No se trata sólo del trabajo que lleva adelante la institución, sino de las relaciones que se den entre aquellos que participan.

Este plan de intervención se lleva a cabo en esa institución de la localidad de Saldan. Está planificado para trabajar interdisciplinaria y colaborativamente con el equipo directivo, el personal docente, no docente y los estudiantes.

### **Síntesis de la institución**

#### **Datos generales**

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

(Universidad Siglo 21, 2019a)

#### **Historia de la institución**

El I.P.E.M. N° 193 José M. Paz, ubicado en el centro de la localidad de Saldan, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión



y Turismo. A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

1965/ Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral.

1966/ Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. Se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado. Se nombró al primer director de la institución.

1972/ Se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones.

1988/ La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución.

1993/ Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 241951. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. El PEI se traza alrededor de la competencia folclórica.

1995/ La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

2003- 2004/ Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias. La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria. La beca consistía en un aporte de dinero que se entregaba a la familia del beneficiario. Estaba dirigida a estudiantes que veían amenazada la finalización de sus estudios por motivos socioeconómicos y que intentaban solucionar la situación con la búsqueda de una temprana inserción laboral.

2009/ La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el CAJ, el Centros de Actividades Juveniles (CAJ) es una organización de tiempo libre educativo, destinada a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes.

2014/ Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajará conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

2016- 2017/ Se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018. El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017, lo cual, en palabras de la directora, fue una gran pérdida con respecto

a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes. (Universidad Siglo 21, 2019b)

### **Misión institucional**

Lograr una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

### **Visión institucional**

Favorecer la continuidad escolar de los estudiantes, y formarlo para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. Además, afianzar la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

### **Valores institucionales**

Se busca promover el respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad, los mismos se

mencionan en los objetivos institucionales expresados en el PEI y en los Acuerdos Escolares de Convivencia.

### **Perfil del egresado**

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (Universidad Siglo 21, 2019c)

### **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

El PEI del I.P.E.M. N° 193 José María Paz comenzó a redactarse entre los años 2003 y 2004. El proyecto contempló datos generales de la escuela, su historia y contexto, y luego definió la situación actual de la institución y el proyecto de intervención de problemáticas, considerando apartados que también se explicitan, como la finalidad de la escuela o el perfil del egresado. (Universidad Siglo 21, 2019d)

### **Población**

La escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz recibe una comunidad estudiantil heterogénea. En particular, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación

de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. Además, se constata un alto porcentaje de inasistencias a clase.

La población de Saldan es culturalmente heterogénea, dado su origen diverso, el cual fue producto de la inmigración extranjera hasta la década de los 50' y luego la inmigración interna. La localidad está integrada por 13 barrios (públicos y privados), las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. La construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales completan las fuentes laborales más significativas. Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar:

- Obreros del sector público o privado.
- Ayudantes de construcción.
- Mantenimiento de jardines.
- Trabajadores por cuenta propia.
- Changas.
- Servicio doméstico.
- Cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos.

- Empresa de remis.

La característica de que sea ciudad dormitorio hace que muchos jefes de familias, vivan en Saldán, pero trabajan afuera de la ciudad. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud.

Considerando los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying. (Universidad Siglo 21, 2019e).

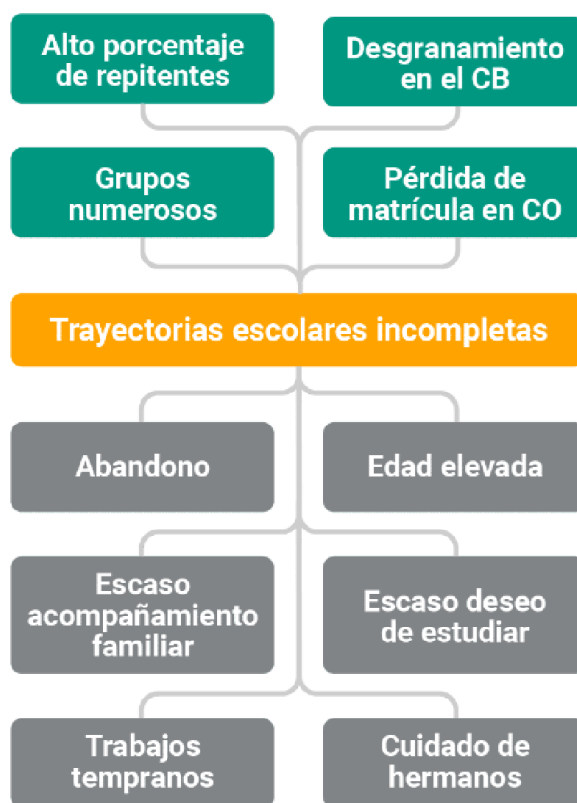
### **Delimitación de la necesidad**

Los autores Carrión, R. y Berasategui, V. (2010, p.21) definen la necesidad como la “discrepancia entre “lo que es y lo que debería ser”, es decir, la diferencia entre la situación actual y la deseada”. Teniendo como fundamento lo anterior, “lo que es”, tiene que ver con trayectorias escolares incompletas y “lo que debería ser” se corresponde con trayectorias sostenidas, cumplidas y completas. Revisando entonces lo que se propone la institución surge como una necesidad el fortalecimiento del seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes para lograr que las

completen. Esta necesidad tiene su respaldo en los datos que presenta la institución sobre las trayectorias interrumpidas.

Se llegó a la delimitación de la necesidad debido a los siguientes datos que nos manifiestan las causas de la misma:

**Imagen N° 1: Árbol del problema del I.P.E.M N°193**



Fuente: Giojala, (2018) en Universidad Siglo 21(2019).

Además, destacamos la siguiente tabla que nos presenta la matrícula inicial y final de los últimos años:

**Tabla N°1: Matrícula interanual del I.P.E.M N°193**

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, (2018) en Universidad Siglo 21(2019).

La tabla anterior nos muestra la comparación entre los períodos 2014, 2015, 2016 y 2017.

Otro dato que consideramos importante en relación a la problemática es la siguiente tabla que nos presenta la situación final de los repitentes del ciclo lectivo 2017.

**Tabla N° 2: Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017 del I.P.E.M N° 193**

<b>Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017</b>		
Solicitan pase	14	11,50 %
Repiten nuevamente	14	11,50 %
<b>Abandonan</b>	35	29 %
<b>Promovidos</b>	59	48 %
<b>TOTAL</b>	122	100 %

Fuente: Giojala, (2018) en Universidad Siglo 21 (2019).

Como podemos observar el porcentaje de estudiantes que no finalizan es significativo y ha aumentado en los últimos años.

Asimismo, se consideran interesantes los dichos de la Directora Prof. Susana Giojala (2018) recuperados de la entrevista presente en la descripción densa que nos ofrece la Universidad Siglo 21 (2019). En ella nos menciona:



“Yo creo que la preocupación que hay en estos momentos con respecto a los jóvenes nuestros es la falta de interés” (Giojala, 2018, en Universidad Siglo 21, 2019).

“A veces es como que tiene más importancia lo que pueda yo obtener desde un celular que desde la propia palabra de un docente” (Giojala, 2018, en Universidad Siglo 21, 2019)

“Si hay algo que preocupa y que ocupa, es el acercamiento de la familia a la escuela” (Giojala, 2018, en Universidad Siglo 21, 2019)

También se rescatan los dichos de Juan Rojas, Coordinador de Curso y Docente de la escuela, en donde nos nombra algunas cuestiones que pueden incidir en las trayectorias de los estudiantes como:

“...situaciones o problemas pedagógicos, relación docente- estudiante, el contexto social y familiar, problemas relacionados a la salud de los estudiantes: adicciones...” (Rojas, 2018, en Universidad Siglo 21, 2019).

Entonces, la necesidad que se debe resolver son las trayectorias escolares incompletas, causadas por el abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes. Ello tiene como efecto grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de matrícula en C0 y desgranamiento del CB.

Para poder favorecer la continuidad de los estudiantes y lograr su promoción proponemos un plan de intervención que da lugar a una competencia interdisciplinar entre cursos, abarcando 5° y 6° año, haciéndolos partícipes activos en su organización y ejecución. Se pondrá en marcha el trabajo interdisciplinario.

### **Objetivo general**

- Reducir el abandono escolar de los estudiantes de 5° y 6° año del IPEM N°193 José María Paz en el año 2021, a través de la organización y participación de una competencia interdisciplinaria entre cursos.

### **Objetivos específicos**

- Proyectar en colaboración docente-alumnos la organización de la competencia.
- Incentivar la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de cada propuesta.
- Propiciar acciones que incentiven la asistencia de los estudiantes a clases.

### **Justificación**

En los datos analizados del I.P.E.M. N°193 José María Paz, se puede ver como una de las problemáticas relevantes a las trayectorias escolares interrumpidas. Las mismas no se concluyen por diversas causas, entre las que prevalecen las siguientes:

- Abandono escolar por cuestiones laborales.
- Deserción por edad elevada.
- Escaso acompañamiento familiar.
- Escaso deseo de estudiar.

Como consecuencia, esto trae aparejado la formación de grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en la secundaria orientada y desgranamiento de la cantidad de alumnos en el Ciclo Básico.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada y para dar solución a dicha situación, se propone un plan de intervención que consiste en una competencia interdisciplinaria

entre intertribus. Esta propuesta se elabora como proyecto Institucional, trabajando transversalmente con otros espacios curriculares, que involucra la participación de los estudiantes de 5° y 6° año del I.P.E.M N°193, para desplegar las capacidades deportivas, artísticas, estéticas, intelectuales.

Buscamos crear condiciones necesarias para ofrecer una variedad de experiencias dentro de la competencia y garantizar de esta manera que todos tengan igualdad de oportunidades al momento de participar. Con el fin de motivar la asistencia a clase y propiciar el desarrollo del trabajo en colaboración, las actividades con los estudiantes se llevarán a cabo dentro del horario de la jornada escolar.

### **Marco teórico**

Se entiende por institución a todos aquellos objetos culturales que ejercen cierta cuota de poder sobre los individuos (Fernandez, 1994). Posicionados desde esta perspectiva, no sólo se considera a la institución educativa como un lugar físico destinado a la educación, sino como un entramado de agentes, socialmente relacionados, que intervienen en ella.

A su vez, la educación de un individuo, no sólo depende de las instituciones meramente educativas, sino de múltiples agentes externos que intervienen en dicha tarea a los que se los denomina Ecosistemas Educativos. Según Choque (2007) los mismo son el conjunto de agentes que intervienen en la educación y es responsabilidad de los mismo también evitar el fracaso escolar.

Según Bronfenbrenner, U. (1987) Los ecosistemas se diferencian en diversos niveles:

- **Microsistema:** El más cercano al sujeto incluye los comportamientos, roles y relaciones que lo caracterizan referentes a la familia, trabajo y amigos. Son los que se denominan agentes socializadores.

- **Mesosistema:** Interrelaciones de dos o más sistemas en los que se relaciona el individuo activamente realizando acciones por ejemplo la escuela con la iglesia

- **Exosistema:** es un tipo de influencia indirecta sobre el individuo que estaría integrado por los en los que el individuo no participa activamente pero lo influyen a través de sus microsistemas. Un ejemplo de esto puede ser la escuela a la que asistió su madre.

- **Macrosistema:** Es el nivel subcultural, la totalidad creencias e ideologías de la sociedad que se transmiten desde la misma. Muchos macrosistemas son de gran valor simbólico e intangibles.

Choque (2007) afirma: “El resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones”. Por esta razón es importante pensar un plan de intervención que comprometa e incluya a diversos agentes de la comunidad, ampliando los lazos, rompiendo las fronteras de los microsistemas en los que el individuo se mueve.

La educación y sus problemáticas no están por fuera de las de la comunidad, por ende se debe buscar un plan de intervención que tenga en cuenta a los Ecosistemas Educativos como factores causales y a su vez consecuentes de las prácticas escolares. De este modo, se buscará trabajar de manera conjunta, con todos los agentes de ecosistemas que intervengan en la tarea educativa, para evitar, prevenir y reducir las trayectorias escolares interrumpidas.

Al intentar que los alumnos avancen en su proceso formativo, y no lo interrumpen ni queden aislados del Sistema Educativo estamos hablando de inclusión educativa. Muchas veces se suele confundir este término como propio del campo de la Educación Especial, ya que la mayoría de los textos en los que se mencionan refieren al campo de investigación de esta modalidad educativa. Pero este no es su mero significado.

La UNESCO (2017, p.7) define a la educación inclusiva como: “un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación”. Posicionados desde este enfoque, entendemos a la inclusión educativa, no sólo como el ofrecimiento de igualdad de oportunidades para todos, sino también como a la praxis de evitar la exclusión de los alumnos del sistema educativo y garantía de acceso. Por ende si hay alumnos que quedan por fuera del sistema, al no intervenir, no estamos incluyendo.

Los Ecosistemas educativos deben trabajar conjuntamente para evitar prácticas de exclusión escolar, buscando estrategias a través de propuestas novedosas que incentiven a los alumnos a continuar en sus aprendizajes y solicitando al estado a que responda ante las demandas económicas.

Para llevar a cabo prácticas de inclusión educativas es de suma importancia el trabajo colaborativo entre docentes, que constituye un aspecto central para el logro del objetivo de mejorar los aprendizajes de la institución en el marco de un proyecto educativo coherente. Este trabajo supone procesos de reflexión y análisis colectivo de las prácticas pedagógicas orientadas por objetivos compartidos. Contribuye a superar la rutinización de la tarea, aumentando la profesionalidad docente.

Se trata de construir, con los aportes de cada uno, acuerdos básicos que permitan afrontar los problemas que se presentan en la institución y sus contextos, ya

sean vinculados a la calidad de los aprendizajes, a la capacidad de retener los chicos en las escuelas y a la calidad de vida en la misma escuela. Concebir y practicar la enseñanza desde esta perspectiva implica un aprendizaje por parte de profesores, maestros y equipos directivos, es en sí misma una actividad de colaboración. Requiere de la construcción de visiones compartidas acerca de la situación en que se encuentra la escuela (los aspectos más sólidos, aquellos que se desea modificar, lo que se considera problemático, los recursos disponibles, etcétera.) y donde se propone llegar, así como de las estrategias a seguir.

Las prácticas cooperativas entre docentes constituyen una experiencia de socialización profesional imprescindible para hacer posible la extensión de esta forma de trabajo a otros sectores de la institución. En efecto, participar de experiencias de aprendizaje colaborativo resulta una condición necesaria para que los docentes puedan proponer a sus alumnos actividades que favorezcan el desarrollo de recursos para la colaboración, dándoles la oportunidad de ejercitar esta modalidad y descubrir sus múltiples potencialidades.

El intercambio y la colaboración entre pares tienen alto valor educativo, de modo que propiciar este tipo de situaciones entre los alumnos forma parte de la responsabilidad del docente. Para que este trabajo sea realmente colaborativo, es necesario que tenga una dinámica específica caracterizada por la mutualidad. Con este concepto se designa el grado de conexión y de reciprocidad en la comunicación entre los integrantes del equipo. Con el fin de aumentar el nivel de mutualidad entre sus alumnos, los docentes pueden promover el intercambio de roles y de responsabilidades, la regulación mutua, la discusión y el contraste de diferentes puntos de vista, y la proyección conjunta de estrategias y acciones. Esto contribuirá a favorecer el fortalecimiento de la solidaridad y la construcción colectiva de aprendizajes.

La interacción entre alumnos puede tener fuerte incidencia sobre:

- La adquisición de competencias y destrezas sociales.
- El control de impulsos agresivos.
- La adaptación a las normas establecidas y a las pautas de convivencia e interacción.
- La superación del egocentrismo.
- Las expectativas sobre el propio aprendizaje y desarrollo personal.
- El desempeño escolar.
- La socialización en general. (Ministerio de Educación, 2001, pp. 24-25)

### **Plan de trabajo**

Para dar respuesta a la necesidad de esta Institución y lograr los objetivos planteados, se ha considerado llevar adelante el siguiente plan de trabajo que consiste en una competencia de Intertribus para la semana del estudiante. Este es un proyecto interdisciplinario que se trabajará en dos etapas, en la primera con el equipo directivo, docentes, preceptores y coordinadores de curso para diseñar una serie de actividades que realizarán los estudiantes en la segunda etapa.

La competencia consiste en la formación de dos tribus, que se enfrentarán y pondrán a prueba las capacidades y habilidades de los estudiantes en distintas actividades llevadas a cabo en septiembre, para festejar la semana del estudiante. Para llevar adelante este proyecto, los estudiantes deberán prepararse durante un lapso de dos meses aproximadamente, donde tendrán que hacer banderas y distintivos que los represente además, de preparar las presentaciones y practicar los deportes en los cuales van a competir.

Para este proyecto, se formará una comisión coordinadora integrada por profesores, preceptores, coordinadores de cursos y estudiantes que se encargará de crear el reglamento y de la organización de la competencia llegada la fecha.

Con el fin de poder realizarlo de manera eficaz, por ser el primer año participarán las divisiones de 5to y 6to año del secundario de ambos turnos, siendo turno mañana una tribu y turno tarde otra, con la intención de ir sumando más cursos el próximo año.

### **Etapa I:**

#### **Actividades para directivos, docentes y no docentes.**

#### **Actividad n° 1:**

#### **Reunión con equipo directivo para presentar el plan de intervención y acordar los tiempos del plan de trabajo.**

- ❖ Responsables de la actividad: Equipo directivo y Licenciada en educación.
- ❖ Destinatario: Equipo directivo.
- ❖ Modalidad de trabajo: contando con la presencia de los directivos, se presenta el plan de intervención que se llevará a cabo mediante un proyecto institucional, donde se trabajará interdisciplinariamente en competencias entre cursos “Intertribus”, divididas en tres grupos de disciplinas/competencias: DEPORTIVO/ARTÍSTICO/COGNITIVO.

Se establecerá con el equipo directivo la fecha para la realización de cada actividad, siendo la presentación de cada tribu, en competencias, la semana del



estudiante (septiembre). Se solicitará el permiso para que los docentes involucrados puedan asistir a reuniones, se fijará el tiempo y lugar de las mismas, para así llevar a cabo la división y organización de todo el trabajo, así como también determinando los días que se llevará a cabo las competencias.

El comunicado de las reuniones será enviado a los docentes por el equipo directivo mediante un mensaje de WhatsApp.

- ❖ Tema a trabajar: fechas y organización de las jornadas de trabajo con los docentes.
- ❖ Duración: 1 hora reloj.
- ❖ Rol del licenciado: explicar el plan de intervención, acordar tiempos y coordinar junto con el equipo directivo la organización de las jornadas de trabajo.
- ❖ Lugar: dirección.

#### **Actividad n° 2:**

#### **Reunión con la comunidad educativa (docentes, preceptores y coordinadores de curso de 5to y 6to año)**

- ❖ Responsable de la actividad: Equipo directivo y Licenciada en educación.
- ❖ Destinatario: comunidad educativa del I.P.E.M N°193.
- ❖ Modalidad de trabajo: Presentación de la propuesta por parte del equipo directivo y Licenciada explicando los beneficios y cambios que busca provocar este plan de intervención y la importancia de llevar a cabo un plan de trabajo interdisciplinario colaborativo. Se dará a conocer las fechas y pautas para llevar a cabo este proyecto.

Se dividirán en tres grupos para delimitar las competencias/actividades que se llevarán a cabo en las Intertribus: DEPORTIVO, ARTÍSTICO Y COGNITIVO, siendo:

- Un grupo integrado por profesores de educación física, quienes tendrán que pensar dos deportes aptos para realizar en el playón de la institución,
- Otro grupo con profesores de música y teatro, los cuales por área pensarán una puesta en escena que los estudiantes realizarán para competir, por ejemplo un musical y expresión corporal.
- y por último, un grupo de profesores de ciencias sociales, naturales, administración, lengua, matemática, física y química deberán pensar en conceptos y aprendizajes claves de cada materia para poder plasmar en un pimon de preguntas y respuestas por puntos.

El resto de los participantes de esta reunión deberá estar a disposición para colaborar en lo que se necesite para llevar a cabo dichas competencias.

Luego de consensuar, cada grupo deberá plasmar en una hoja las actividades, con sus respectivas reglas y pautas, que los estudiantes deberán llevar a cabo el día de la competencia.

Luego, se realizará una puesta en común dejando definidas las actividades en las que participarán las tribus.

Para finalizar, se elegirán a los integrantes de una comisión coordinadora que tendrá como principal objetivo, junto a representantes de cada tribu, la creación del reglamento general y la organización de la competencia.

Dicha comisión estará integrada por dos profesores, dos preceptores y dos coordinadores de curso, uno de cada turno.

Tema a trabajar: presentación de la propuesta y creación de actividades / competencias.

❖ Duración: 3 horas reloj.

- ❖ Rol de la licenciada en educación: coordinar y llevar a cabo la explicación del plan de intervención junto al equipo directivo, asesorar a los docentes en la confección de actividades/competencias.
- ❖ Lugar: biblioteca.

### **Actividad n° 3:**

#### **Reunión con la comunidad educativa (docentes, preceptores y coordinadores de curso de 5to y 6to año).**

- ❖ Responsable de la actividad: equipo directivo y Licenciada en Educación.
- ❖ Destinatarios: Comisión coordinadora.
- ❖ Modalidad de trabajo: Se procede a explicar cómo será la elección de los caciques de cada tribu, siendo esta llevada a cabo dentro del horario habitual de clases a través de una votación donde primero se seleccionan, por parte de los compañeros, dos estudiantes de 5to y dos de 6to año de cada división y turno, luego entre toda la tribu junta seleccionan, a través de una nueva votación, dos de ellos que serán los caciques de ese grupo.
- ❖ Tema a trabajar: explicación de la elección de caciques.
- ❖ Duración: 1 hora reloj.
- ❖ Rol de la Licenciada: explicación de la elección de los caciques.
- ❖ Lugar: biblioteca.

**Etapa II:****Actividades para los alumnos****Actividad n°1:****Presentación del proyecto INTERTRIBUS.**

- ❖ Responsable de la actividad: docentes de cada turno y Licenciada en Educación.
- ❖ Destinatarios: alumnos turno mañana y tarde.
- ❖ Modalidad de trabajo: en cada turno por separado se dará a conocer a los alumnos la propuesta de este proyecto y se procede a la preselección de los caciques: en sus respectivas aulas, con el docentes de turno.
  - Se le entrega a cada estudiante un papel en blanco.
  - Cada uno de ellos colocará, anónimamente, el nombre de dos compañeros de su mismo curso que crean son los indicados para representarlos en el equipo coordinador, coloca a qué año pertenece.
  - Dichovoto es colocado en una caja ubicada en el escritorio.
  - La comisión coordinadora realizará el recuento de votos y se determina a los dos estudiantes más votados de cada curso.
- ❖ Tema a trabajar: dar a conocer la propuesta y preselección de caciques.
- ❖ Duración: 1 ½ horas reloj.
- ❖ Rol de la Licenciada: explicar junto a equipo directivo y docentes de turno el proyecto de INTERTRIBUS, dando comienzo a la selección de los caciques.
- ❖ Lugar: patio o comedor.

**Actividad n°2:****Preparación de la votación final**

- ❖ Responsable de la actividad: docentes de la comisión coordinadora y Licenciada en Educación.
- ❖ Destinatarios: equipo de la comisión coordinadora
- ❖ Tema a trabajar: construcción del voto final para la elección de los caciques (2 por tribu) entre los participantes de este encuentro.
- ❖ Duración: 1 ½ horas.
- ❖ Rol de la Licenciada: guiar en la construcción del voto.
- ❖ Lugar: biblioteca.

**Actividad n°3:****Votación final de caciques.**

- ❖ Responsable de la actividad: equipo de la comisión coordinadora y Licenciada en Educación.
- ❖ Destinatarios: estudiantes de ambos turnos.
- ❖ Tema a trabajar: se les entrega a cada alumno el voto final, donde deberán seleccionar a dos compañeros de los que allí aparecen, ya que fueron los más elegidos por curso, se coloca el voto en una urna y se comienza el recuento frente a todos los estudiantes, anunciando así los caciques finales.
- ❖ Duración: 1 hora reloj.
- ❖ Rol de la Licenciada: acompañamiento a docentes y estudiantes.
- ❖ Lugar: comedor/ patio.

**Actividad n° 4:****Creación del reglamento.**

- ❖ Responsable de la actividad: comisión coordinadora y Licenciada en Educación.
- ❖ Destinatarios: comisión coordinadora.
- ❖ Tema a trabajar: se realiza la creación del reglamento para llevar a cabo las jornadas de competencia de manera justa y sin inconvenientes, teniendo en cuenta sanciones en caso de incumplimiento.
- ❖ Duración: 2 ½ horas reloj.
- ❖ Rol de la Licenciada: guiar y asesorar en la creación de las pautas y reglas.
- ❖ Lugar: biblioteca.

**Actividad n° 5:****Creación de nombre y bandera**

- ❖ Responsable de la actividad: Docentes de Educación Física y Licenciada en Educación.
- ❖ Destinatarios: estudiantes de cada turno.
- ❖ Tema a trabajar: se creará un nombre y bandera para cada tribu en sus respectivas horas de educación física. Se dejará la libre elección a los alumnos y brindaremos materiales para la construcción de la bandera.
- ❖ Duración: dos semanas.
- ❖ Rol de la Licenciada: guiar a los docente de educación física y alumnos.
- ❖ Lugar: playón deportivo y/o biblioteca.

**Actividad n° 6:****Preparación de las representaciones/competencias.**

- ❖ Responsable de la actividad: docentes de música, teatro, educación física y Licenciada en educación.
- ❖ Destinatarios: estudiantes de ambos turnos.
- ❖ Tema a trabajar: creación de coreografías, representaciones y práctica de deportes, teniendo en cuenta lo requerido para poder participar de cada competencia. Se realizará la preparación y práctica en los horarios de clase habitual de cada materia y se pedirá la colaboración de otros espacios curriculares para practicar o preparar lo necesario.

También se realizará una invitación para las familias que será enviada a través de whatsapp, para que asistan y acompañen en la semana de competencias.

- ❖ Duración: 4 semanas.
- ❖ Rol de la Licenciada: coordinar y asesorar a los docentes y estudiantes.
- ❖ Lugar: aulas, playón deportivo, patio y biblioteca.

**Actividad n° 7:****Competencias semana del estudiante**

- ❖ Responsable de la actividad: comunidad educativa y Licenciada en Educación.
- ❖ Destinatarios: alumnos y familias.
- ❖ Tema a trabajar: durante tres días consecutivos se llevarán a cabo las competencias entre las tribus. Cada día está destinado a un área específica:

- Lunes: se acomoda, entre todas las personas que intervienen en este proyecto, los espacios que se utilizaran en los días siguientes con los elementos necesarios.
- Martes: se comienza el evento “Intertribus” presentando a cada una con sus nombres y banderas. dando paso a la primera parte de la competencia que refiere al área ARTÍSTICA.
- Miércoles: se da inicio a las competencias referidas al área COGNITIVA, llevando a cabo un pimpon de preguntas y respuestas.
- Jueves: se da paso a competencias del área DEPORTIVA, llevando a cabo dos deportes, femeninos y masculinos.
- Viernes: cierre de Intertribus donde se da a conocer la tribu ganadora por la suma del puntaje obtenido a lo largo de esta semana. (también se tienen en cuenta sanciones, en caso de haberlas, ya que descontarán puntajes).

❖ Duración: 1 semana.

❖ Rol de la Licenciada: acompañamiento a docentes y alumnos.

❖ Lugar: instalaciones del I.P.E.M N°193.



## Cronograma

- ❖ Duración del proyecto: 3 Meses
- ❖ Total de horas destinadas al proyecto: 50 horas reloj aproximadamente.

MES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				
Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Actividad 1																	
Actividad 2																	
Actividad 3																	
Actividad 4																	
Actividad 5																	
Actividad 6																	
Actividad 7																	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Actividades para docentes y personal de la Institución

Actividades para los estudiantes

Semana del estudiante en donde participan tanto estudiantes como docentes.

## Evaluación

La evaluación de los alumnos se llevará a cabo de manera formativa, a través de registros diarios por parte de cada docente implicado para realizar el seguimiento de todos los estudiantes. Nuestra meta principal es lograr el trabajo colaborativo, la integración y así lograr aumentar la asistencia a clases disminuyendo la deserción escolar.

La semana siguiente de finalizar las competencias de “Intertribus” se entregará a cada estudiante una autoevaluación sobre el proyecto llevado a cabo, donde podrán expresar su propia experiencia, pros y contra de lo vivido en la Intertribu.

Se evaluará el impacto del proyecto, si sus resultados son positivos con respecto a su objetivo principal, comparando planillas de asistencia de años anteriores con actuales para comprobar si la asistencia a clases mejoró con este plan de intervención.

### Ejemplo de registro que tendrá cada docente

ESTUDIANTE:				
REGISTRO				
SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	OBSERVACIONES

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Ejemplo de Rúbrica de Autoevaluación para los estudiantes.

<b>Nombre y apellido:</b>				
<b>Aspectos</b>	<b>Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>¿Qué destacarías como pro y contra de las intertribus?</b>
<b>Participé en la toma de decisiones de mi tribu.</b>				
<b>Cumplí con tarea que se me asignaron o elegí hacer.</b>				
<b>Participé en las actividades que realizó mi tribu.</b>				
<b>Colaboré con las presentaciones finales.</b>				
<b>Me sentí incluido y parte de mi tribu.</b>				

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Ejemplo de rubrica de evaluación del plan de intervención:

<b>Indicadores</b>	<b>ML</b>	<b>L</b>	<b>EL</b>	<b>observaciones</b>
<b>Trabajo colaborativo entre docentes</b>				
<b>Trabajo colaborativo entre docente-estudiante.</b>				
<b>Asistencia a clases.</b>				
<b>Participación del alumnado en las actividades.</b>				

ML: Muy logrado.

L: Logrado.

EL: Escasamente logrado.

## RECURSOS

Recursos	Descripción
Humanos	Equipo directivo, Lic. en educación, Profesores, Coordinadores, Preceptores.
Materiales/ Técnicos	Resma hojas telas, pinturas para tela.
Edilicios	Instalaciones del I.P.E.M N°193.
Económicos	Honorarios de la Licenciada en Educación. Gastos de los materiales.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

## PRESUPUESTO

Presupuesto en Dolares.	Total
Salario mensual de la Lic. en Educación (3meses)	US\$ 1.000
Cartucho impresora	US\$ 17
Resma de hojas A4	US\$ 5
Friselina	US\$ 5
<b>Total</b>	<b>US\$ 1.027</b>

Fuente: Elaboración propia, 2021.

### **Resultados esperados:**

Con el desarrollo de este plan de intervención, dirigido a los estudiantes de 5to y 6to año del I.P.E.M N°193 José María Paz, se espera mediante una competencia interdisciplinaria de inter cursos, reducir las trayectorias incompletas. A través de este proyecto, esperamos que se realice un trabajo colaborativo entre directivos, docentes y estudiantes. Para ello, es necesaria una participación activa del alumnado encontrando así la motivación necesaria para la asistencia a clases.

Durante el trayecto del plan de intervención, se desea que los estudiantes logren transitar sus estudios de manera satisfactoria contando con el apoyo y guía de los docentes, reforzando así el vínculo dentro del sistema educativo.

### **Conclusión:**

Este plan de intervención, donde se llevará a cabo una competencia interdisciplinaria entre cursos, ha sido pensado para desarrollarlo en el I.P.E.M. N°193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, ya que desde la descripción densa brindada por la Universidad Siglo 21 se pudo detectar como necesidad central reducir las trayectorias educativas incompletas. Se analizaron cuáles eran las causas y para ello se pensó este proyecto, como una solución para reducirlas, motivando a los estudiantes en la asistencia a clases.

Este plan de acción se desarrolló en dos etapas a través de 10 actividades durante tres meses. La primera etapa consiste en el trabajo colaborativo entre el equipo directivo, docentes, preceptores y coordinadores de curso, en el cual se establecen que las competencias se realizarán. La segunda etapa está destinada al trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes, en el cual se desarrollarán actividades destinadas a la organización y participación de las competencias.

Tener bien definidos los objetivos fue fundamental para poder planificar las actividades que se llevarán a cabo, sustentando las mismas en el Marco Teórico a través de la teoría, teniendo en cuenta la motivación para potenciar y fortalecer los vínculos dentro de la institución.

De las evaluaciones que se realicen, se irán produciendo los ajustes necesarios en base a lo que reflejan, además podremos observar si se cumplen los objetivos planteados.

En cuanto a las limitaciones que pueden presentarse, una de ellas es que sólo está pensado para 5to y 6to año del ciclo orientado y otra es que se podrían realizar actividades o encuentros para incluir a la familia.

Con respecto a las fortalezas, la motivación a la asistencia a clases va a permitir que los estudiantes estén al corriente con las materias. También fortalecerá los vínculos dentro de la institución a través del trabajo colaborativo.

Para futuro, se recomienda incluir otros niveles educativos de la institución y hacer partícipe a las familias de las actividades para la competencia de intertribus.

## Referencias

- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires, Argentina.: Ediciones Paidós.
- Carrión, R. y Berasategui, V. (2010). *Guía para la elaboración de proyectos*. Instituto vasco de cualificaciones y formación profesional. Recuperado de [https://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/19/71/guia\\_elaboracion\\_proyectos\\_c.pdf](https://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/19/71/guia_elaboracion_proyectos_c.pdf)
- Larrauri, R. (2009). *Ecosistema Educativo y fracaso escolar*. Revista Iberoamericana de Educación.
- Ministerio de educación (2001), *cuadernillo n°2:hacia culturas colaborativas en la escuela*, pp. 25-25. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/CUADERNILLO%203%20-%20hacia%20culturas%20colaborativas%20en%20la%20escuela.pdf>
- UNESCO. (2017). UNESDOC Biblioteca Digital. *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Francia. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>
- Universidad Siglo 21 (2019a), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Modulo 0. Lección 2. Datos generales.
- Universidad Siglo 21 (2019b), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Modulo 0. Lección 4. Historia Institucional.
- Universidad Siglo 21 (2019c), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz. Módulo 0. Lección 8. Perfil del egresado.

Universidad Siglo 21 (2019d), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193

José María Paz. Módulo 0. Lección 13. Proyecto Educativo Institucional.

Universidad Siglo 21 (2019e), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193

José María Paz. Módulo 0. Lección 3. Ubicación de la institución en contexto.

Universidad Siglo 21. (2019). *Plan de intervención*. Recuperado de

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>